

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDILASA S.A**

Señores Accionistas:

Como Comisario principal de la Compañía INDILASA S.A, tengo el agrado de informar a Ustedes, que habiendo revisado los libros y documentos de la Compañía, como también el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y luego del análisis correspondiente, considero que los procedimientos contables han sido llevados de acuerdo a las normas legales vigentes y que sus bienes se hallan respaldados en forma conveniente.

Atentamente,

Blanco
COMISARIO PRINCIPAL



17 5 OCT. 1999